

Quilmes, 2 de julio de 2012

VISTO: la Res. CD CYT N° 103/09, y

CONSIDERANDO:

Que por la Res. CD CyT N° 103/09 se designa al claustro de Profesores que integran la Comisión Curricular de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Que la Ing. Mariana Suarez y la Ing. Virginia Mazzone elevaron una nota renunciando a la Comisión Curricular de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Mariana Suarez y la Ing. Virginia Mazzone, a la Comisión Curricular de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 083/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología